

PODER ESPECIAL

SECO ENERGY S.A.



Quien suscribe, **MARIELA DE CRISTI**, portadora de la cédula de identidad personal No. 4-120-2322 y del pasaporte No. 1975640, en su calidad de Directora y Secretaria de **SECO ENERGY S.A.** (la "Sociedad"), Sociedad registrada en la República de Costa Rica desde el día 16 de agosto de 2010, inscrita en el Registro de Personas Jurídicas con Cédula de Persona Jurídica No. 3-101-614191, debidamente autorizada para este acto mediante Acta de reunión de Junta Directiva de fecha 17 de abril de 2015, por este medio otorga **PODER ESPECIAL** al señor **CARLOS ENRIQUE AMPUERO GARCIA**, portador del pasaporte ecuatoriano No. 0912374162, (el "Apoderado") para que actúe en nombre y representación de la Sociedad y lleve a cabo los siguientes actos:

1. En representación de **SECO ENERGY, SOCIEDAD ANONIMA**, concurra con derecho de voz y voto, a las Juntas Generales de Accionistas sean éstas ordinarias ó extraordinarias de cualesquiera compañías sean estas anónimas, Limitadas o Civiles o a Juntas de Fideicomisos donde la Sociedad sea beneficiaria, que se celebren en la República del Ecuador, ejerciendo todos los derechos que corresponden como tal.
2. Ejercer el derecho de voto, en las Juntas Generales de Accionistas ordinarias o extraordinarias de las sociedades y/o Fideicomisos que se celebren en la República de Ecuador, teniendo siempre presente los mejores intereses de la accionista.
3. En el evento que la Junta General de Accionistas, resolviera un aumento de capital, el Apoderado también estará facultado para celebrar los contratos de suscripción y pago de acciones, o para renunciar a ejercer el derecho de preferencia en la suscripción y pago de tales acciones. De tener lugar el antes referido aumento de capital, deberá notificar a la Sociedad.
4. El Apoderado tendrá facultades, para conferir a la Superintendencia de Compañías del Ecuador, la certificación correspondiente a la lista de los accionistas de **SECO ENERGY, SOCIEDAD ANONIMA**, con indicación de sus nombres, apellidos, si fueren personas naturales, o la denominación si fueren personas jurídicas.



Maria



189 REPUBLICA DE PANAMA
 5685 LIBROS NACIONALES
 7746
 5010.00

5. El Apoderado a nombre y representación de la compañía, podrá presentar demandas actuando en calidad de Procurador Judicial con las dificultades determinadas en el Art. 44 del Código de Procedimiento Civil.

6. El Apoderado podrá a nombre de SECO ENERGY, SOCIEDAD ANONIMA aperturar cuentas corrientes, de ahorros, certificados de inversión y cualesquiera otros instrumentos en cualquier Banco o Institución Financiera del mundo, para lo cual queda facultado para suscribir formularios, designar firmantes y representar a la Sociedad en todos aquellos trámites necesarios para el fin antes indicado.

El Apoderado no se encuentra facultado para delegar o sustituir el poder a terceras personas sean éstas naturales o jurídicas.



El presente poder es válido por diez (10) años contados a partir de su fecha de emisión.

Firmado en Panamá, República de Panamá, el día 17 de abril de 2015.



Mariela Matandala Cruz
 MARIELA DE CRISTI
 Directora y Secretaria

Ts. Licdo. ROBERTO EL NOGUÉ C., Notario Público Primero del Circuito de Panamá, con Cédula No: 4-100-1144.

CERTIFICO:

Que esta es copia de la identidad del (los) sujeto (s) que firmo (firmaron) el presente documento, su (s) firma (s) es (son) auténtica (s).

27 ABR 2015

Paraná, _____
 TESTIGO TESTIGO

Licdo. ROBERTO EL NOGUÉ C.
 Notario Público Primero



APOSTILLE

Convention de la haye du 5 de octubre 1961
 1 Pais PANAMÁ.
 El presente documento público
 2 ha sido firmado por Roberto R. Pardo
 3 quien actua en calidad Notario
 4 y esta revestido del sello/timbre de 5

CERTIFICADO 27 ABR 2015

5 EN Panamá _____ 5 de _____
 7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA
 8 Bajo el número 25495
 9 Sello/timbre 10 Firma Mariela de Cristi



Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

ona Juridica

1491831



REGISTRO NACIONAL
REPUBLICA DE COSTA RICA

REPUBLICA DE COSTA RICA
REGISTRO NACIONAL
CERTIFICACION LITERAL
NUMERO DE CERTIFICACION: *-*2892493-2011*-*
PERSONA JURIDICA: 3-101-614191

DATOS GENERALES

RAZON SOCIAL O DENOMINACION: SECO ENERGY SOCIEDAD ANONIMA
ESTADO ACTUAL: INSCRITA
DOCUMENTO ORIGEN: TOMO: 2010 ASIENTO: 206234 FECHA INSCRIPCION: 16/08/2010
DOMICILIO: SAN JOSE-SANTA ANA POZOS, LINDORA- RADIAL SANTA ANA- BELEN, FORUM II EDIFICIO A, CUARTO PISO
OBJETO/FINES (SINTESIS): INDUSTRIA, COMERCIO, GANADERIA, AGRICULTURA, MINERIA, RECIBIR PROPIEDAD FIDUCIARIA, RENDIR FIANZAS
PLAZO DE LA ENTIDAD JURIDICA: INICIO: 11/06/2010 VENCIMIENTO: 11/06/2260

CONFORMACION DEL CAPITAL O PATRIMONIO

FECHA DE INSCRIPCION: 16/08/2010 TIPO DE CAPITAL: SUSCRITO Y PAGADO TIPO DE MONEDA: DOLARES
CLASE DE ACCION O TITULO: ACCIONES COMUNES Y NOMINATIVAS
CANTIDAD TITULOS: 100 MONTO: 1.00 TOTAL: 100.00

NO EXISTEN MAS REGISTROS DE CAPITAL/PATRIMONIO PARA LA PERSONA JURIDICA

ADMINISTRACION

PLAZO DE DIRECTORES Y/O PRORROGAS: LA JUNTA DIRECTIVA Y EL FISCAL DURARAN EN SUS CARGOS TOTAL EL PLAZO SOCIAL, ADEMAS HABRA UN AGENTE RESIDENTE
LA JUNTA DIRECTIVA NO TIENE FACULTAD PARA OTORGAR PODERES

REPRESENTACION

CORRESPONDE AL PRESIDENTE, TESORERO Y SECRETARIO LA REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL CON FACULTADES DE APODERADOS GENERALISIMOS SIN LIMITE DE SUMA, CONFORME AL ARTICULO 1253 DEL CODIGO CIVIL, PUDIENDO ACTUAR CONJUNTAMENTE. PODRAN SUSTITUIR TOTAL O PARCIALMENTE SU PODER SIN QUE POR ELLO PIERDAN SU EJERCICIO, REVOCAR SUSTITUCIONES Y HACER OTRAS DE NUEVO, ASI COMO OTORGAR TODOS TIPO DE PODERES EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD.

NOMBRAMIENTOS

JUNTA DIRECTIVA

FECHA DE INSCRIPCION: 23/03/2011 CARGO: PRESIDENTE
OCUPADO POR: THAYS HERRERA DE SALAS CEDULA DE IDENTIDAD EXTRANJERA 8-316-6
REPRESENTACION: REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL
VIGENCIA: INICIO 15/03/2011 VENCIMIENTO 11/06/2260

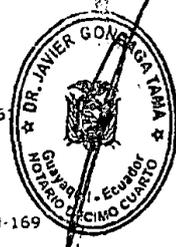
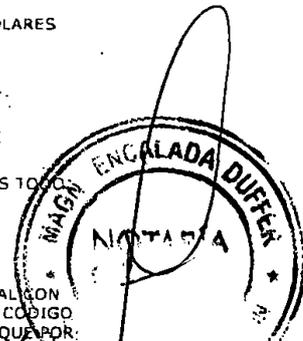
FECHA DE INSCRIPCION: 23/03/2011 CARGO: TESORERO
OCUPADO POR: ELIGIO RODRIGUEZ ACEVEDO CEDULA DE IDENTIDAD EXTRANJERA 7-50-169
REPRESENTACION: REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL
VIGENCIA: INICIO 15/03/2011 VENCIMIENTO 11/06/2260

FECHA DE INSCRIPCION: 23/03/2011 CARGO: SECRETARIO
OCUPADO POR: MARIELA MIRANDA DE CRISTI CEDULA DE IDENTIDAD EXTRANJERA 4-120-1322
REPRESENTACION: REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL
VIGENCIA: INICIO 15/03/2011 VENCIMIENTO 11/06/2260

NO EXISTEN MAS NOMBRAMIENTOS EN JUNTA DIRECTIVA

NOMBRAMIENTOS U OTROS CARGOS DE LA PERSONA JURIDICA

FECHA DE INSCRIPCION: 16/08/2010 CARGO: AGENTE RESIDENTE
OCUPADO POR: DAN ALBERTO HIDALGO HIDALGO CEDULA DE IDENTIDAD 1-0810-0092



1491832

REPRESENTACION: NO APLICA

VIGENCIA: INICIO 11/06/2010 VENCIMIENTO 11/06/2260

DIRECCION: OFICINA EN SAN JOSE, SANTA ANA, POZOS, LINDORA RADIAL SANTA ANA- BELEN, FORUM II, EDIFICIO DE CUARTO PISO.

FECHA DE INSCRIPCION: 23/03/2011 CARGO: FISCAL

REGISTRO NACIONAL: IZEIKA FERNANDEZ DE TOMLINSON CEDULA DE IDENTIDAD EXTRANJERA 8-444-540

REPRESENTACION: NO APLICA

VIGENCIA: INICIO 15/03/2011 VENCIMIENTO 11/06/2260

FIN DE LOS NOMBRAMIENTOS O CARGOS DE LA PERSONA JURIDICA
NO EXISTE INFORMACION DE PODERES OTORGADOS POR LA PERSONA JURIDICA
NO EXISTE INFORMACION DE AFECTACIONES SOBRE LA PERSONA JURIDICA
NO EXISTE INFORMACION DE MOVIMIENTOS PENDIENTES SOBRE LA PERSONA JURIDICA
NO EXISTE INFORMACION DE OBSERVACIONES SOBRE LA PERSONA JURIDICA

LA PRESENTE CERTIFICACION CONSTITUYE DOCUMENTO PUBLICO CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 71 DEL DECRETO EJECUTIVO NUMERO 26771-J DEL 18 DE MARZO DE 1998 Y EL ARTICULO 369 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL.

* DADO EN EL REGISTRO NACIONAL A LAS 14 HORAS 31 MINUTOS Y 55 SEGUNDOS, DEL 25 DE MARZO DEL 2011 *

FIRMA DEL FUNCIONARIO AUTORIZADO:
JOSUE QUIROS MAROTO



NULA SIN LOS TIMBRES DE LEY CANCELADOS EN SOLICITUD ADJUNTA Y SELLOS CORRESPONDIENTES.

CERTIFICACION DE COPIAS

DOY FE que el documento compuesto en CUATRO fojas, es igual al original que se me exhibe y da fe al interesado.

Samborondón, 26 FEB 2016

Ab. Magni Encalada Duffer
NOTARIA

